UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO



SECRETARÍA GENERAL

Exts. 1003 -1004 - 1006

Libres por la Ciencia y el Saber

Oficio No. 0631-SG-UNACH-2016 Riobamba, 04 de abril de 2016.

Señoras Dra. Ángela Calderón T., PhD. VICERRECTORA ACADÉMICA. Dra. Tania Guffante N. DIRECTORA ACADÉMICA. Presente.-

De mi consideración:

Campus Norte" Edison Riera R."

Telé(onos: (593-3) 37 30 880 ext. 3000

Avda. Antonio José de Sucre, Km. 1.5 Via a Guano

Cúmpleme informar a ustedes que el H. Consejo Universitario en sesión de fecha 01 de abril de 2016, resolvió lo siguiente:

"GUÍA PARA LA PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS **INTEGRADORES DE SABERES":**

RESOLUCIÓN No. 0088-HCU-01-04-2016:

En conocimiento del informe presentado por el Consejo General Académico, el H. Consejo Universitario con sujeción a lo determinado por el artículo 18 del Estatuto vigente, resuelve aprobar el documento denominado "Guía para la Planificación, Ejecución y Evaluación de Proyectos Integradores de Saberes" incluido el Glosario respectivo; y, disponer su aplicación y ejecución.

Para los fines consiguientes. Atentamente, DIRECCIÓN ACADÉMICA Dr. Arturo Guerrero H., FECHA: 06.04-2016 HORA: 11 H17 Sulderenes for grand gra SECRETARIO GENERAL FUNCIONARIO RESPONSABLE Anexos: Ing. 205 C.c. Fecha:

Avda. Eloy Alfaro y 10 de Agosto.

Telétonos: (593-3) 37 30 910 • ext. 3001

Campus Centro

Duchicela 17-75 y Princesa Toa

Teléfonos: (593-3) 37 30 880 · ext. 3500

Campus Guano

vía a Asaco

Parroquia La Matriz, Barrio San Roque